Al contestar por favor cite estos datos:
2023119101305461
11 de Diciembre de 2023

San José de Cúcuta;

Señor(a):
TECNISA S.A.S
JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN
R/L TECNISA S.A.S
Correo(s) electrónico(s): jtecnisa@yahoo.com – tecnisa.lote4@gmail.com
Cel: 3165294341- 3112029206
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO No 4190 DE 2023 - LOTE 4. CUYO OBJETO ES: DIAGNOSTICO, CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE IV.

ASUNTO: NO OBJECIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS CONTRATO DE OBRA NO. 4190 DE 2023

Cordial saludo;

En atención a los oficios enviados via email de fecha 1/12/2023 el contratista **TECNISA S.A.S,** representado legalmente por JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN, solicita la revisión de ítems no previstos para su aprobación, respecto al contrato descrito a continuación:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
NUMERO DE CONTRATO	4190 de 2023
FECHA DE CONTRATO	29-11-2023
OBJETO	El objeto del Contrato es: DIAGNOSTICO, CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE IV
CONTRATISTA	TECNISA S.A.S JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 800.074.273-3
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($702.558.419) A MONTO

	AGOTABLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($702.558.419) A MONTO AGOTABLE
FECHA ACTA DE INICIO	29 NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA FINAL	29 DE DICIEMBRE DE 2023
PROYECTO - RUBRO	2.1.2.3.2.02.02.005.24
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00004334 FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	00006393 FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
MODALIDAD	SIM-LP-006-2023

Teniendo en cuenta los soportes documentales remitidos, la revisión y aprobación efectuada por la supervisión, según se expresa en el documento de lista de chequeo adjunto, se indica que no se tiene objeción a los siguientes precios unitarios no previstos:

ITEMS	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO
NP01	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-25 (Incluye Suministro, extendido, nivelación y compactación, incluye transporte del material)	M3	$ 1.089.673,00
NP02	GEOMALLA PARA REFUERZO	M2	$ 27.914,00
NP03	CUNETA EN CONCRETO DE 3000 (incluye malla de refuerzo)	ML	$ 102.843,00

Dichos APU No previstos cumplen con los siguientes requisitos:

- ✓ Los ítems no previstos no coinciden ni tienen ninguna equivalencia técnica con ninguno de los ítems contratados.
- ✓ La descripción del ítem no previsto contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo regula.
- ✓ La aprobación de los ítems no previstos por parte del supervisor, utilizó los precios actuales del mercado a la fecha de su presentación para cada uno de los componentes e insumos. El supervisor para su aprobación adjuntó los soportes de los precios de mercado (mínimo 2 cotizaciones de empresas especializadas en la producción o comercialización del insumo específico, junto con los esquemas y memorias de cálculo a que haya lugar), que justifiquen el valor de los ítems no previstos a la fecha de presentación.

- ✓ Los Análisis de Precios se presentaron debidamente firmados por el contratista y la supervisión, con sus respectivos soportes técnicos y económicos, cotizaciones (por lo menos 2 que soporten el estudio de mercado), rendimientos, maquinaria, equipos y mano de obra, entre otros.

- ✓ Se realizó la inclusión como soporte a la solicitud de no objeción, del balance financiero del contrato.

- ✓ Se cuenta con la trazabilidad documental: Número de radicado del oficio con el que dio inicio el proceso de revisión y aprobación de cada uno de los precios unitarios remitidos, así como número del oficio final (o con el que atiende observaciones).

- ✓ Los APU's están aprobados por la Supervisión, dentro del término de ejecución contractual.

- ✓ Los APU's no son ítems contractuales.

- ✓ Los APU's no han sido aprobados con anterioridad.

- ✓ Los APU's cuentan con justificación técnica de la necesidad del NP, sustentada por parte del contratista y revisada por el supervisor y sus respectivos profesionales y/o apoyos a la supervisión.

Se solicita remitir el Acta definitiva de Fijación de Precios No Previstos, en un término no mayor a un (3) días hábiles siguientes a la notificación de la presente comunicación.

Atentamente;

ING. GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
Subsecretario de infraestructura
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Anexos N/A
Copia: taniakpradaa.infraestructura@gmail.com
Requiere respuesta: Si__No_X_

Elaboró	TANIA KARINE PRADA ALVAREZ – Profesional Contratista SIM	**VoBo:**
Revisó	RONALD A. BALLESTEROS S. – Contratista SIM	**VoBo** :
Los arriba firmantes expresamos que hemos preparado y examinado este documento y lo encontramos preciso a las disposiciones legales y/o técnicas aplicables vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos a la firma del Subsecretario de Infraestructura.		